

## ACTA JUNTA DE GOBIERNO 28/04/2021.

---

Asisten telemáticamente: Ana M. Viñas, Marco A. Pérez, Javier J. Moreno, Carolina Quevedo, Jesús Montero y Juan C. Barrio.

Se abre sesión a las 17:00.

### SECRETARÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta ordinaria 02/03/2021.

*Se aprueba el acta por unanimidad.*

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta extraordinaria 08/04/2021.

*Se aprueba el acta por unanimidad y se acuerda adjuntar todos los documentos relacionados con la plaza convocada para EMVISMESA.*

### PRESIDENCIA

1. Actualización de Estatuto Particular del COACAM.

La decana informa sobre el documento de revisión de Estatutos aportado por la letrada contratada. Se comentan en concreto los siguientes puntos:

- Respecto a que las elecciones deben ser en mayo, por la situación arrastrada parece que debería estudiarse si en vez de eso debería constar "cada 4 años". La recomendación de la letrada es que conste un mes fijo para evitar futuros problemas.
- Respecto a la composición de la Comisión Deontológica surgen dudas que deberán estudiarse detenidamente.
- Respecto a los plazos del voto por correo se plantea que parece escaso.

*Se acuerda que todos los miembros de la junta continuarán trabajando en el documento con más detenimiento antes de la próxima reunión.*

2. Solicitud plaza arquitectos.

La decana informa de que ha tenido una nueva reunión con la Consejera de Administraciones Públicas relativa a la convocatoria de 2 plazas de arquitecto. La Consejera, Dña. Gloria Rojas, transmite que la opción del 3+3 no es de su agrado pero sí la más viable a corto plazo no estando prevista la convocatoria que se le solicita desde el Colegio.

Se debate sobre la conveniencia de nuevas actuaciones para conseguir objetivos.

*Se acuerda que el secretario remita sendos escritos a la Consejería de Infraestructuras y a la de Administraciones Públicas reivindicando la importancia de dicha provisión de plazas.*

*Se acuerda además que la decana remita un comunicado a la prensa para ejercer algo más de presión y hacer públicas las demandas.*

3. Consejería de Medioambiente y Sostenibilidad.

La decana informa de que D. Jose Carlos Medero, como técnico de la Consejería de Medioambiente, ha remitido al Colegio un informe en el que se recogen las condiciones que deben cumplir las plantas de hormigón.

La Junta está realizando diversas averiguaciones al respecto previamente a cualquier actuación.

Informa también dicho técnico de que el RITE se ha actualizado y se va a revisar en consecuencia, remitiendo un documento comparativo.

*Se acuerda revisar el documento.*

4. Curso para peritos.

Se comentan las condiciones ofertadas para un curso de perito.

*Se acuerda remitir un correo a los colegiados y dejar abierta la celebración del curso a la cantidad de inscritos. En función del número de inscritos se subvencionará desde el COACAM una cantidad que resulte abarcable.*

5. Bolsa de trabajo.

La decana informa de que ha registrado en la Consejería de Infraestructuras y en Medio Ambiente la bolsa de trabajo generada tras la inscripción de los colegiados.

6. Solicitud reunión de la Autoridad Portuaria.

Se informa de que la Autoridad portuaria ha propuesto una reunión a la Junta del Colegio, que se producirá en los próximos días.

Se debate si sería interesante realizar una encuesta a los colegiados para conocer el sentir generalizado sobre éste u otros aspectos.

*Se acuerda posponer esta decisión y plantearla en Asamblea General.*

7. Ruegos y preguntas.

En este punto la decana informa sobre el resto de temas tratados en la reunión con el Consejero de Infraestructuras, D. Rachid Bussian. Entre los temas que se abordaron hace referencia a que se haya repartido información de la revisión del PGOU a diferentes entidades pero no al Colegio, siendo este uno de los organismos más afectados.

Se le ha solicitado que dicha información sea remitida al COACAM pero la respuesta es negativa por no proceder en esta fase.

Se le ha solicitado además una mayor eficacia para la gestión de las ayudas a la Rehabilitación que están por llegar.

La decana recuerda las subvenciones para la realización de cursos de BIM y el Secretario se ofrece a contactar con el mismo técnico que ya impartió un curso en años pasados, D. Alejandro Folgar.

La decana informa de la solicitud por parte de una periodista de El Faro de Melilla para que todos los miembros de la Junta remitan una "entrevista".

El vocal D. Juan Carlos Barrio realiza consulta sobre el funcionamiento del Libro de Órdenes Digital, la intención de la decana era tratar este aspecto en persona con el decano del Colegio de Arquitectos de Málaga cuando la situación lo permitiera, aunque finalmente se va a impulsar dicho aspecto próximamente.

La situación es similar respecto al Visado Interterritorial, que se encuentra de momento a la espera de resolución de algunos problemas.

Se levanta la sesión a las 19.00.